

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



CURA-1207123-24

Reconquista, 3 de julio de 2024

VISTO que no existe en el ámbito del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda normativa asociada a los trámites y gestiones vinculados a las Planificaciones Académicas de las asignaturas, y;

CONSIDERANDO lo establecido por el Régimen de Enseñanza en cuanto a las Planificaciones Académicas de las asignaturas;

Que es menester diseñar e implementar procedimientos administrativos vinculados a esta documentación y sus tiempos de presentación, tratamiento y aprobación, lo que redundará en calidad institucional;

La necesidad de contar con un documento de formato estandarizado para todas las Planificaciones Académicas que dé cuenta de la organización de las asignaturas ofrecidas en cada periodo;

La importancia que dichos documentos revisten en cuanto a la organización de las actividades de enseñanza de cada asignatura, sus contenidos y planificación del dictado;

La relevancia que dichos documentos revisten en procesos de acreditación de carreras y de evaluación de la calidad académica;

Que es necesario comunicar claramente a los estudiantes las condiciones de regularización y aprobación de las asignaturas en tiempo y forma;

POR ELLO,

**LA DIRECCIÓN
DEL CENTRO UNIVERSITARIO RECONQUISTA-AVELLANEDA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Establecer la **Plantilla de Planificación Académica** que como **Anexo I** forma parte de la presente, para todas las asignaturas de las carreras en las que el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda es Sede Administrativa.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el **Anexo II** que forma parte de la presente, denominado "Instructivo para completar la Plantilla de Planificación Académica".

**Centro Universitario Reconquista-
Avellaneda**



Laura Devetach 3535
3560, Reconquista, Santa Fe, Argentina
(03482) 449048
cu-ra@unl.edu.ar

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



ARTÍCULO 3°.- Establecer que a los efectos de su tratamiento en la Comisión Asesora, las/los Profesores Responsables de cada asignatura elevarán por mail a mentradas@cu-ra.unl.edu.ar, durante la primera semana de marzo y agosto de cada año, respectivamente, las Planificaciones Académicas de sus Asignaturas.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que luego de emitida la Resolución correspondiente a cada Planificación Académica, las mismas se publicarán en el sitio web oficial del Centro Universitario.

ARTÍCULO 5°.- Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 31





Planificación Académica

- 1) **Nombre de la asignatura:**
- 2) **Área Disciplinar:** Área 1 - Química / Área 2 - Ciencias Exactas y Complementarias / Área 3 - Alimentos y Salud / Área 4 - Análisis, Producción y Legislación de los Alimentos.
- 3) **Carrera/s:** Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos.
- 4) **Plan de estudios:** 2015.
- 5) **Carácter de la asignatura:** Obligatoria.
- 6) **Correlatividades:**
para cursar:
para rendir:
- 7) **Periodo de dictado:** 1er cuatrimestre / 2do cuatrimestre / anual
- 8) **Carga horaria total de la asignatura:** X horas.

Actividades a Desarrollar	Carga horaria parcial de la sumatoria de cada tipo de actividad
Teóricas	
Teórico-Prácticas / Resolución de Problemas	
Coloquios	
Trabajos Prácticos en Laboratorio o Planta Piloto	
Visitas a Fábricas / Empresas / Agencias / Institutos / otros	
Evaluaciones en horarios de clases	
Otras actividades	

- 9) **Responsable de Asignatura:**

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación

- 10) **Plantel Docente:**

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación





--	--	--	--

11) Tribunal Examinador:

Carácter	Apellido	Nombres
Titular		
Titular		
Titular		
Suplente		
Suplente		

12) Objetivos de la asignatura:

completar texto aquí

13) Contenidos mínimos de la asignatura:

completar texto aquí

14) Fundamentación:

completar texto aquí

15) Objetivos Específicos:

completar texto aquí





16) Programa Analítico:

Unidad 1:

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí.

Unidad 2:

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí.

...

Unidad X:

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí.

17) Nómima de Trabajos Prácticos:

TP 1: Completar el nombre del TP aquí. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.

TP 2: Completar el nombre del TP aquí. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.

...

TP X: Completar el nombre del TP aquí. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.





18) Bibliografía obligatoria:

-
-
-
-
-
-
-

Bibliografía complementaria sugerida:

-
-
-
-
-
-
-





19) Cronograma de desarrollo de actividades – temas (tentativo):

Semana	tipo de clase	Temas Incluidos según puntos 16 y 17	Horas asignadas	Lugar	Docentes
1	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
2	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
3	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
4	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				





5	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
6	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
7	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
8	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de Problemas / Coloquio				
	Trabajo Práctico				
	otras (describir aquí)				
9	Teóricas / Teórico Prácticas				
	Resolución de				





	<i>Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				
10	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				
11	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				
12	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				
13	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				





	<i>otras (describir aquí)</i>				
14	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				
15	<i>Teóricas / Teórico Prácticas</i>				
	<i>Resolución de Problemas / Coloquio</i>				
	<i>Trabajo Práctico</i>				
	<i>otras (describir aquí)</i>				

20) Metodología de la enseñanza:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

21) Previsiones de seguridad durante las actividades:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

22) Requisitos para obtener la regularidad:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

23) Régimen de Aprobación de la Asignatura:

A- Mediante examen final integrador en turnos de exámenes según Calendario Académico

A.1 para estudiantes regulares:

Texto, desarrollo. Tamaño 11





A.2 para estudiantes libres:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

B- Mediante evaluación continua:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

En todos los casos, el puntaje y la nota se ajustarán a la Escala de Calificaciones vigente en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral según Res. "C.S." n° 223/2006 y a lo establecido por el Régimen de Enseñanza del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda en cuanto a los criterios institucionales para la asignación de notas de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación.

Puntaje obtenido	nota	concepto según Res. "C.S." n° 223/2006
0,00 a 1,49	1	INSUFICIENTE
1,50 a 2,49	2	INSUFICIENTE
2,50 a 3,49	3	INSUFICIENTE
3,50 a 4,49	4	INSUFICIENTE
4,50 a 5,98	5	INSUFICIENTE
5,99 a 6,49	6	APROBADO
6,50 a 7,49	7	BUENO
7,50 A 8,49	8	MUY BUENO
8,50 a 9,49	9	DISTINGUIDO
9,50 a 10,0	10	SOBRESALIENTE

24) Información complementaria:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

Firma Profesor Responsable





Anexo II

Instructivo para completar la Plantilla de Planificación Académica

En todos los casos, debe eliminar del documento a presentar los textos que aparezcan en color rojo en la PLANTILLA, antes de enviarla, dado que solo indican datos a completar o formatos e indicaciones a tener en cuenta.

- 1) **Nombre de la asignatura:** *debe ser coincidente con Res. CU-RA nº 12/24.*
- 2) **Área Disciplinar:** Área 1 - Química / Área 2 - Ciencias Exactas y Complementarias / Área 3 - Alimentos y Salud / Área 4 - Análisis, Producción y Legislación de los Alimentos. *Aquí debe ELIMINAR las áreas que no corresponden.*
- 3) **Carrera/s:** Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos. *De momento es la única carrera de la que el CU-RA es Sede Administrativa.*
- 4) **Plan de estudios:** 2015.
- 5) **Carácter de la asignatura:** Obligatoria. *El carácter de una Asignatura en un Plan de Estudios es Obligatoria, optativa o Electiva. En el caso de la TUTA, solo tiene Asignaturas Obligatorias.*
- 6) **Correlatividades:** *deben ser coincidentes con Res. CU-RA nº 12/24.*
para cursar:
para rendir:
- 7) **Periodo de dictado:** 1er cuatrimestre / 2do cuatrimestre / anual *Aquí debe ELIMINAR las opciones que no correspondan.*
- 8) **Carga horaria total de la asignatura:** **X** horas. *deben ser coincidentes con Res. CU-RA nº 12/24.*

CONSIDERACIONES:

La sumatoria de las cargas horarias parciales de los distintos tipos de actividades aquí consignados debe ser igual a la carga horaria total de la asignatura.

Las clases de consulta no se detallan ni forman parte de la carga horaria de la asignatura.

Si las actividades planificadas para instancias de evaluación forman parte de la carga horaria de la asignatura, éstas no deben exceder el 10% de la carga horaria de la asignatura.

Actividades a Desarrollar	Carga horaria parcial de la sumatoria de cada tipo de actividad
Teóricas <i>(pueden editar, borrar y agregar dependiendo del tipo de clases de sus asignaturas)</i>	
Teórico-Prácticas / Resolución de Problemas	
Coloquios	
Trabajos Prácticos en Laboratorio o Planta Piloto	





Visitas a Fábricas / Empresas / Agencias / Institutos / otros	
Evaluaciones en horarios de clases	
Otras actividades	

9) **Responsable de Asignatura:** *deben ser Profesores, no JTP.*

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación

10) **Plantel Docente:** *indicar todos los docentes que participan en las actividades detalladas en el cronograma. No se requiere volver a mencionar al/la Responsable del punto anterior. En caso de contar con Adscriptos/as en Docencia, los mismos no forman parte del Plantel Docente, y deben indicarse en el punto Final, 24) Información Complementaria.*

Apellido	Nombres	Cargo	Dedicación
<i>agregar cuantas filas necesite</i>			

11) **Tribunal Examinador:**

Carácter	Apellido	Nombres
Titular x 3		
Suplente x 2		

12) **Objetivos de la asignatura:** *deben ser coincidentes con Res. CU-RA nº 12/24.*

Texto. Tamaño 11

13) **Contenidos mínimos de la asignatura:** *deben ser coincidentes con Res. CU-RA nº 12/24.*

Texto. Tamaño 11

14) **Fundamentación:**

Texto, desarrollo. Tamaño 11

15) **Objetivos Específicos:**

Texto, desarrollo. Tamaño 11

16) **Programa Analítico:**





Unidad 1: nombre de la unidad, si tiene.

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí. Espaciado 1.15. Tamaño del texto 11.

Unidad 2: nombre de la unidad, si tiene.

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí. Espaciado 1.15. Tamaño del texto 11.

...

Unidad X: nombre de la unidad, si tiene.

Completar la descripción de contenidos de la unidad aquí. Espaciado 1.15. Tamaño del texto 11.

- 17) **Nómina de Trabajos Prácticos:** *completar sólo si la asignatura tiene **Trabajos Prácticos Experimentales** en Laboratorio y/o Planta Piloto, y el número de TP debe ser coincidente con el que luego se coloque en el Cronograma de Desarrollo de Actividades (punto 19). Si la asignatura no tiene TPs, indicar aquí “no corresponde”. Las guías de problemas **NO son Guías de TPs, no deben consignarse aquí.** Espaciado 1.15. Tamaño del texto 11.*

TP 1: nombre del Trabajo Práctico. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.

TP 2: nombre del Trabajo Práctico. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.

...

TP X: nombre del Trabajo Práctico. Agregar, en caso de ser posible, una muy breve descripción del TP a realizar.

- 18) **Bibliografía obligatoria:** *indicar todos los datos mínimos y necesarios para su búsqueda según normas APA. La bibliografía de la asignatura debe ser adecuada al nivel curricular y estar actualizada y a disposición para el acceso de los estudiantes en la Biblioteca del CU-RA, en otras Bibliotecas de la UNL, o en formato electrónico en los Ambientes Virtuales de las asignaturas siempre que cumpla con las pautas mínimas de publicación online. Espaciado 1,15. Tamaño de texto 11.*

- Bibliografía 1.
- Bibliografía 2.
- ...
- Bibliografía X.

Bibliografía complementaria sugerida: *indicar todos los datos mínimos y necesarios para su búsqueda según normas APA. La bibliografía de la asignatura debe ser adecuada al nivel curricular y estar actualizada y a disposición para el acceso de los estudiantes en la Biblioteca del CU-RA, en otras Bibliotecas de la UNL, o en formato electrónico en los*





Ambientes Virtuales de las asignaturas siempre que cumpla con las pautas mínimas de publicación online. Espaciado 1,15. Tamaño de texto 11.

- Bibliografía 1.
- Bibliografía 2.
- ...
- Bibliografía X.
-

19) Cronograma de desarrollo de actividades – temas (tentativo): *Debe editar el tipo de clase de acuerdo a las que se ofrezca en su asignatura y borrar las que no correspondan (aquí se indican como tachadas para una mejor comprensión), y además eliminar de la tabla las filas que no utilicen o no correspondan. Debe haber coincidencia entre este Cronograma Tentativo y el cuadro del punto 8) de esta Plantilla.*

CONSIDERACIONES:

La sumatoria de las cargas horarias parciales de los distintos tipos de actividades aquí consignados debe ser igual a la carga horaria total de la asignatura.

La Semana de exámenes no debe quedar sin completar las actividades, puesto que de hacerlo la planificación sería de 14 semanas, y si además la semana 15 se dedica a tareas docentes de cierre de actas, desde el inicio la carga horaria no va a dar, puesto que se divide el total por 15 semanas pero se planifican en realidad solo 13.

Las clases de consulta no se detallan ni forman parte de la carga horaria de la asignatura.

Si las actividades planificadas para instancias de evaluación forman parte de la carga horaria de la asignatura, éstas no deben exceder el 10% de la carga horaria de la asignatura.

Semana	tipo de clase	Temas Incluidos según puntos 16 y 17	Horas asignadas	Lugar	Docentes
1	Teóricas / Teórico Prácticas	Unidad 1	2	Aula? Gabinete? Laboratorio? otro?	Apellidos del docente o docentes a cargo de CADA actividad
	Resolución de Problemas / Coloquio	Unidad 1	2	Aula	Apellidos del docente o docentes a cargo de CADA actividad
	Trabajo Práctico	Unidad 1	2	Laboratorio	Apellidos del docente o docentes a cargo de CADA actividad
	otras (describir) Visita a Planta Industrial	Unidades 1, 2, 3, 4 y 5	4	Empresa	Apellidos del docente o docentes a cargo de CADA actividad





	1er Parcial/ 2do Parcial/ Evaluación	Unidades 1, 2, 3, 4 y 5	2	Aula	TODO el plantel docente (excepto adscriptos):: Apellido Apellido Apellido
15	Cierre de notas y actas (si corresponde)	Tareas docentes y administrativas	Puede ser equivalente, como máximo, a la carga horaria semanal	-	TODO el plantel docente (excepto adscriptos): Apellido Apellido Apellido

20) **Metodología de la enseñanza:** *En este punto el/la responsable de asignatura podrá incorporar un texto que detalle cómo funcionará el dictado de la asignatura y que dé cuenta de las particularidades que no se contemplen en el cronograma tentativo.*

Texto, desarrollo. Tamaño 11

21) **Previsiones de seguridad durante las actividades:** *completar sólo si corresponde, si no se requieren simplemente poner "no corresponde". Debe consignarse si o si para Trabajos Prácticos de Laboratorio o Planta Piloto.*

Texto, desarrollo. Tamaño 11

22) **Requisitos para obtener la regularidad:** *describir de manera detallada y concreta los requisitos que se requerirán para que los estudiantes adquieran la condición de regularidad en la asignatura.*

Texto, desarrollo. Tamaño 11

23) **Régimen de Aprobación de la Asignatura:**

A- Mediante examen final integrador en turnos de exámenes según Calendario Académico

En cada caso, describir detalladamente la metodología de evaluación, la cantidad de evaluaciones, la modalidad (escrita, oral, virtual), el tiempo de duración en horas de cada instancia evaluativa y la semana prevista según cronograma del punto 19.

A.1 para estudiantes regulares:

Texto, desarrollo. Tamaño 11

A.2 para estudiantes libres:





Texto, desarrollo. Tamaño 11

- B- Mediante evaluación continua:** *completar sólo si corresponde. Refiere a las instancias de evaluación parcial, en caso de que la asignatura los ofrezca.*
Si la materia no ofrece promoción por parciales, simplemente poner "no se ofrece".
Si la materia ofrece promoción continua debe aclararse si es TOTAL o PARCIAL, y se deben describir la metodología de evaluación, la cantidad de evaluaciones, la modalidad (escrita, oral, virtual), el tiempo de duración en horas de cada instancia evaluativa y la semana prevista según cronograma del punto 19.

Texto, desarrollo. Tamaño 11

En todos los casos, el puntaje y la nota se ajustarán a la Escala de Calificaciones vigente en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral según Res. "C.S." n° 223/2006 y a lo establecido por el Régimen de Enseñanza del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda en cuanto a los criterios institucionales para la asignación de notas de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación.

Puntaje obtenido	nota	concepto según Res. "C.S." n° 223/2006
0,00 a 1,49	1	INSUFICIENTE
1,50 a 2,49	2	INSUFICIENTE
2,50 a 3,49	3	INSUFICIENTE
3,50 a 4,49	4	INSUFICIENTE
4,50 a 5,98	5	INSUFICIENTE
5,99 a 6,49	6	APROBADO
6,50 a 7,49	7	BUENO
7,50 A 8,49	8	MUY BUENO
8,50 a 9,49	9	DISTINGUIDO
9,50 a 10,0	10	SOBRESALIENTE

- 24) **Información complementaria:** *En caso de la asignatura contar con Adscriptos/as en Docencia para el periodo de vigencia de la planificación, participar en proyectos de investigación y/o extensión (PEEE u otros), actividades extracurriculares (ej: Primavera científica) u otros, deben indicarse aquí.*

Texto, desarrollo. Tamaño 11

Firma Profesor Responsable

